

**Fwd: Fwd: Subsidio familiar**

Rut Romero &lt;rutromero1980@gmail.com&gt;

Mié 16/12/2020 12:48 PM

Para: Sandra Patricia Davila Lozano &lt;sdavilal@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

----- Forwarded message -----

De: **Deisy Natalia Romero** <[documentosladoinsa@gmail.com](mailto:documentosladoinsa@gmail.com)>

Date: mar., 15 de diciembre de 2020 2:42 p. m.

Subject: Fwd: Fwd: Subsidio familiar

To: <[rutromero1980@gmail.com](mailto:rutromero1980@gmail.com)>

Buena tarde,  
cualquier inquietud comunicarse con el numero LADOINSA  
7430070 EXT 136

En relación a su solicitud, de manera cordial adjuntamos detallado de pago de subsidio familiar girado a favor de la trabajadora RUTH ROMERO, de Enero a Noviembre 2020:

Nombre del trabajador: ROMERO RUTH			
Forma de pago	Meses Pagados	Vr. subsidio	Valor pagado
EFFECTIVO (MERCADEO)	FEB/2020-FEB/2020	30,000.00	30,000.00
EFFECTIVO (MERCADEO)	FEB/2020-MAR/2020	6,000.00	6,000.00
EFFECTIVO (MERCADEO)	MAR/2020-MAR/2020	30,000.00	30,000.00
EFFECTIVO (MERCADEO)	MAY/2020-MAY/2020	33,000.00	33,000.00
EFFECTIVO (MERCADEO)	JUN/2020-JUN/2020	33,000.00	33,000.00
EFFECTIVO (MERCADEO)	MAY/2020-JUN/2020	66,000.00	66,000.00
CREDISUBSIDIO	JUL/2020-JUL/2020	66,000.00	0.00
CREDISUBSIDIO	AGO/2020-AGO/2020	66,000.00	0.00
CREDISUBSIDIO	SEP/2020-SEP/2020	66,000.00	0.00
CREDISUBSIDIO	OCT/2020-OCT/2020	66,000.00	0.00

En este caso se identifica ausencia en el pago de la cuota monetaria de los meses de Enero y Abril 2020, toda vez que para acceder al pago del subsidio familiar el trabajador afiliado le deberá ser reportado mínimo 12 días laborados dentro del mes de acuerdo a especificaciones de la normatividad vigente (Ley 789 de 2002), en este caso y previa validación a los registros arrojados por nuestro sistema de información sobre afiliados se identifica que la empresa para la cual labora le reporta menos de los días indicados, lo que no le permite aplicar al pago del subsidio de dichos meses:

Planilla	Trabajador	Apellidos y	Nit.	Periodo	Días	IGM	LMA	Nombre de la empresa
----------	------------	-------------	------	---------	------	-----	-----	----------------------

		nombres del trabajador	Empresa	pago			
9402825101	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2020-01	6X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES
9406107068	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2020-04	0	X	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES

Igualmente observamos que se reportò en la planilla la novedad de incapacidad, resaltando que al presentar esta novedad es indispensable para la validaci3n y pago de la cuota monetaria la presentaci3n de la transcripci3n de la incapacidad en formato establecido por la Eps correspondiente, de acuerdo a lo especificado en el Art3culo 25 de la Ley 21/1982: " Durante los periodos de incapacidad por motivo de enfermedad no profesional, maternidad, accidente de trabajo y enfermedad profesional, el trabajador beneficiario tendr3 derecho a recibir el subsidio familiar. Dicho trabajador deber3 acreditar su incapacidad con **certificaci3n expedida por el Instituto de Seguros Sociales en el caso de los trabajadores del sector privado, o por el organismo de previsi3n social correspondiente en el caso de trabajadores del sector p3blico.**" .

Para este caso se ubica que la transcripci3n de la incapacidad con Fecha inicial: MAR.28/2020 y Fecha final .: JUL.31/2020 por un total de 126 d3as fue radicada ante la Caja en el mes de Julio 2020, por lo cual se reconoci3 el subsidio familiar de Junio y Mayo como lo confirmamos en relaci3n, es importante resaltar que para el reconocimiento de la cuota monetaria se tendr3 en cuenta la fecha de presentaci3n de los documentos por lo cual al ser radicados en Julio 2020, se validar3 el pago del beneficio de Junio y Mayo 2020, no aplica para este caso el pago del subsidio familiar de meses anteriores a los indicados, de acuerdo a lo estipulado en el Art3culo 6 de la Ley 21 de 1982: "*Las acciones correspondientes al subsidio familiar prescriben en los t3rminos del c3digo Sustantivo de Trabajo, sin embargo el derecho a la cuota correspondiente a un mes determinado, caduca al vencimiento del mes subsiguiente en relaci3n con los trabajadores beneficiarios que no hayan aportado las pruebas del caso, cuando el respectivo empleador, haya pagado oportunamente los aportes de Ley por intermedio de una Caja de Compensaci3n Familiar*".).

EFFECTIVO (MERCADEO)	MAY/2020-JUN/2020	66,000.00	66,000.00
----------------------	-------------------	-----------	-----------

Para la vigencia 2019, se identifica igualmente el no pago del beneficio, y reporte de la novedad de incapacidad, m3s al validar en la base de datos no se identifica la radicaci3n de la incapacidad transcrita:

Planilla	Trabajador	Apellidos y nombres del trabajador	Nit. Empresa	Periodo pago	Dias	IGM	LMA	Nombre de la empresa
8496753744	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2019-08	11	X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES
8497898075	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2019-09	0	X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES
8499033645	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2019-10	0	X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES
9400759330	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2019-11	11	X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES
9401798119	41947650	ROMERO RUTH	800242738	2019-12	5	X		LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES

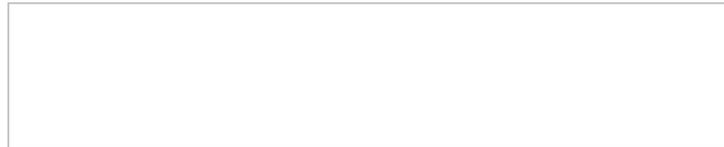
Atentamente,

**LUZ MARIELA ESTRADA TORRES**  
**IAuxiliar Subsidio Familiar y Aportes**

Correo: [pagosubsidio@comfenalcoquindio.co](mailto:pagosubsidio@comfenalcoquindio.co)

Sitio Web: [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com)

Direcci3n: Calle 16 15-22, Armenia - Quind3o

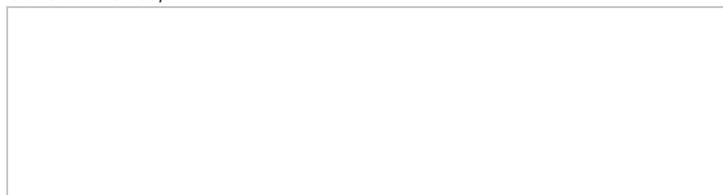


AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de COMFENALCO QUINDÍO. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com) link contáctenos y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

El vie, 4 dic 2020 a las 14:21, Deisy Natalia Romero (<[documentosladoinsa@gmail.com](mailto:documentosladoinsa@gmail.com)>) escribió:

MUCHAS GRACIAS.

Cordialmente;



[www.familiamic.com](http://www.familiamic.com)

El vie, 4 de dic. de 2020 a la(s) 11:41, Pago Subsidio Comfenalco Quindio ([pagosubsidio@comfenalcoquindio.co](mailto:pagosubsidio@comfenalcoquindio.co)) escribió:

Buen día,

Gracias por contactarse con la Caja de Compensación Familiar COMFENALCO QUINDÍO, confirmamos que hemos recibido su correo electrónico y brindaremos una respuesta oportuna.

--

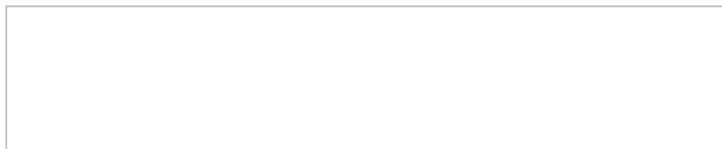
Atentamente,

### **Auxiliar Subsidio Familiar y Aportes**

Correo: [pagosubsidio@comfenalcoquindio.co](mailto:pagosubsidio@comfenalcoquindio.co)

Sitio Web: [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com)

Dirección: Calle 16 15-22, Armenia - Quindío



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de COMFENALCO QUINDÍO. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com) link contáctenos y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener

reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

La información contenida en este correo electrónico puede tener información confidencial y/o datos personales. En caso de que no sea un destinatario autorizado de este mensaje, notifique de manera inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, incluida la información adjunta. En caso de divulgación, distribución, copia o uso no autorizado es considerado ilegal y se encuentra penalizado por la Ley 1273 de 2009.

Tenga en cuenta que los comentarios y opiniones presentados en este correo no son necesariamente en representación de **COMFENALCO QUINDIO**

En caso de reclamo, consulta, incidente, o un uso sospechoso de la información y recursos tecnológicos de **COMFENALCO QUINDIO**, envíe un correo electrónico informando a [habeasdata@comfenalcoquindio.co](mailto:habeasdata@comfenalcoquindio.co)

Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra disponible en: [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com)

La información contenida en este correo electrónico puede tener información confidencial y/o datos personales. En caso de que no sea un destinatario autorizado de este mensaje, notifique de manera inmediata al emisor, borre y destruya este mensaje, incluida la información adjunta. En caso de divulgación, distribución, copia o uso no autorizado es considerado ilegal y se encuentra penalizado por la Ley 1273 de 2009.

Tenga en cuenta que los comentarios y opiniones presentados en este correo no son necesariamente en representación de **COMFENALCO QUINDIO**

En caso de reclamo, consulta, incidente, o un uso sospechoso de la información y recursos tecnológicos de **COMFENALCO QUINDIO**, envíe un correo electrónico informando a [habeasdata@comfenalcoquindio.co](mailto:habeasdata@comfenalcoquindio.co)

Nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentra disponible en: [www.comfenalcoquindio.com](http://www.comfenalcoquindio.com)